

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha: 04-06-2024
 Número de solicitud: 39-018-2024
 Número de estudio: IM/04003

Área requeriente: [39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:						PROVEEDORES		PROVEEDORES		PROVEEDORES		PRECIO PROMEDIO
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:						CORPOCREATIVO CULTURA EN MOVIMIENTO, A.C.		PERIPLO DESARROLLO Y CULTURAL, A.C.		JUAN SALVADOR MENDEZ ROSAS		
	CONTACTO DE VENTAS:						DANIEL ALEJANDRO LARA SÁNCHEZ		ADRIANA VÁZQUEZ		JUAN SALVADOR MENDEZ ROSAS		
	DOMICILIO:						AMADO NERVO 315 - 4 , COLONIA LADRON DE GUEVARA, C.P. 44600, GUADALAJARA, JALISCO (MX)		PRISCILIANO SÁNCHEZ No. 787, COLONIA AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO		PRISCILIANO SANCHEZ 790 ,COLONIA CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO		
	TELÉFONO:						3322331661		3310265926		3312545962		
	RFC/REFERENCIA:						CCM120314TC0		PDC141114DV9		MERJ840411PH9		
	CORREO ELECTRONICO:						corpocreativoac@gmail.com		periplo.mi@gmail.com		corpocreativoac@gmail.com		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:						P27682				P36679		
CONDICIONES DE VENTA		TIEMPO DE ENTREGA:						31 DE OCTUBRE DE 2024		31 DE OCTUBRE DE 2024		31 DE OCTUBRE DE 2024	
		CONDICIONES DE PAGO:						50% DE ANTICIPO Y 50% AL FINALIZAR		CRÉDITO 30 DÍAS		CRÉDITO 30 DÍAS	

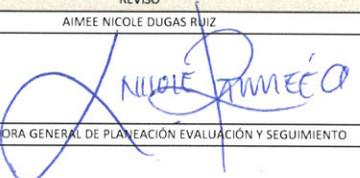
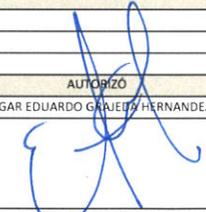
Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUCoP+	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe
1	001 [PROYECTO DE SERVICIO ESPECIALIZADO] 0820140021-001	33902	33902-0001	1.00	Servicio(s)	N/A	633,620.69	N/A	710,344.83	N/A	724,000.00	689,321.84	689,321.84	110,291.49	799,613.33
GRAN TOTAL:														799,613.33	

MANIFIESTO:

I	De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.
II	Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLAASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores
III	Se verificó que existe la oferta de los servicios, cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada
IV	Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación
V	Que en esta investigación se muestran los precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma
VI	Por último, en razón de los impuestos; la partida 1, grava I.V.A al 16%

ANEXOS:

Fracc. 1	
Fracc. 2	3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.
Fracc. 3	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ZAIRA YURIKO LEYVA MUÑOZ	AIMEE NICOLE DUGAS RUIZ	EDGAR EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ
		
ANALISTA ESPECIALIZADA	COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO